



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 15 de diciembre de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 337/2022**

**14/12/2022**

**HURTOS**

Dan cuenta en Seccional Primera hurto de moto marca Honda, matrícula KNH 2516 la cual permanecía estacionada en patio interno de finca sita en la jurisdicción. Fue evaluada en US\$ 1.600 (mil seiscientos dólares americanos).

En Seccional Primera fue formulada denuncia por hurto en finca. Damnificado agrega que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso la faltante de un taladro de color gris (s/ más datos), una amoladora marca Black & Decker y un teléfono celular marca Redmi modelo 9C, objetos que no fueron evaluados por desconocer.

Encargado de establecimiento rural ubicado en jurisdicción de Seccional Tercera formula denuncia por el hurto de dos puertas de material chapa y dos focos led; evaluando la faltante en \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos).

Efectúan denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores. Damnificado expresa que constató la faltante de dos cuchillas de 30 y 40 centímetros de hoja, dos vainas de cuero, una pulidora de color amarillo (sin más datos) y un taladro de color naranja (sin más datos); objetos que se encontraban dentro de vehículo el cual permanecía estacionado en interior del garaje de su domicilio. Avaluó en \$ 34.000 (treinta y cuatro mil pesos uruguayos).



## **APROPIACIÓN INDEBIDA**

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia por parte de masculino mayor de edad quien expresa que el día lunes 12 del presente mes entregó en préstamo a masculino del que aportó datos, su moto marca Suzuki, modelo Fd 110 cc, matrícula KVS 139, percatándose posteriormente que la misma se encontraba publicada para la venta en red social Facebook plataforma Marketplace. Avalúa en \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos).

Se da intervención a Fiscal de turno el que dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

## **ESTAFA**

Denuncian maniobra de estafa en Seccional Octava – Santa Catalina. Denunciante agrega que en red social Facebook publican la venta de dos cubiertas de tractor, acordando la compra con el vendedor, por lo que efectúa giro mediante red de cobranza por la suma de \$ 29.758 (veintinueve mil setecientos cincuenta y ocho mil pesos uruguayos), no recibiendo respuesta de la parte denunciada hasta la fecha.

Es enterada Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

Encargada Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor. Ana BAIZ OLIVERA